

cera hidrofugante

EOX CH-01

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(NCh 2245)

Fecha de versión: 06/10/2021

Versión: 01

» Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

| | |
|------------------------------------|--|
| • Identificación del producto | EOX CH-01, Cera Hidrofugante Ultra Rápida |
| • Usos recomendados | Lavado de automóviles |
| • Restricciones de uso | No posee |
| • Nombre del proveedor | EOX SpA |
| • Dirección del proveedor | Santa Margarita 742, San Bernardo |
| • Número de teléfono del proveedor | (+56) 9 9700 7626 |
| • Correo electrónico del proveedor | contacto@eox.cl |
| • Teléfono de Emergencia RITA | (+56) 2 2777 1994 Atención las 24 horas del día los 365 días del año |

» Sección 2: Identificación de los peligros

| | |
|------------------------------|-----|
| • Clasificación según NCh382 | N/A |
| • Distintivo según NCh2190 | N/A |

- Clasificación según SGA

- Etiqueta SGA

- Clasificación según SGA

- Señal de seguridad según NCh 1411/4

- Clasificación específica

- Distintivo específico

- Descripción de peligros

Lesiones oculares/Irritación ocular: Categoría 2
Sensibilización cutánea: Categoría 1

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular.

Consejos de prudencia / prevención:

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/ máscara de protección.

Consejos de prudencia / intervención:

P301 + P330 + P331 + P314: En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar vomito. Consultar a un médico en caso de malestar.

P303 + P361 + P353: En caso de contacto con la piel, quítese inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua / ducha.

P304 + P340: En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para respirar.

P312: Llame a un centro de información toxicológica o a un médico si no se siente bien.

P332 + P313: En caso de irritación cutánea, consultar un médico.

P370 + P378: En caso de incendio, utilizar niebla de agua, espuma, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO₂) para apagarlo.

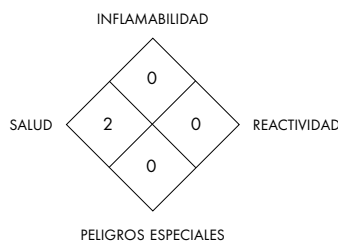
Consejos de prudencia / almacenamiento:

P402: Almacenar en un lugar seco.

P403: Almacene en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia / eliminación:

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales.



N/A

N/A

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez): Puede producir irritación, sequedad por contacto accidental.

Inhalación: Sin molestias.

Contacto con la piel: Puede provocar irritación o dermatitis en tiempos prolongados de exposición o para piel sensible.

Contacto con los ojos: Irritante.

- Descripción de peligros específicos
- Otros peligros

Ingestión: La ingestión del líquido puede generar dolor de cabeza y vómitos.
Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): Frente a una sobreexposición, puede agravar enfermedades preexistentes de la piel y ojos.

Producto irritante en la piel sensible.

No se conocen otros peligros adversos del producto.

» Sección 3: Composición / Información sobre componentes

| Denominación sistemática química (IUPAC) | Nombre común o genérico | Rango de concentración | Número CAS |
|---|-------------------------|------------------------|------------|
| 2-butoxietanol | Butilglicol | 20 – 30% | 111-76-2 |
| 2-propanol | Isopropanol | 2 – 5% | 67-63-0 |
| Cloruro de N,N-Dialquil-N,N-dimetil amonio | Amonio cuaternario | 0 – 2% | 68424-95-3 |
| Cloruro de N,N-Dialquil-N,N-dimetil-N-bencil-amonio | Amonio cuaternario | 0 – 1% | 68424-85-1 |

» Sección 4: Medidas de primeros auxilios

- Inhalación
- Contacto con la piel
- Contacto con los ojos
- Ingestión
- Efectos agudos previstos
- Efectos retardados previstos
- Síntomas/efectos más importantes

En caso de inhalación, retirar al afectado a un lugar fresco y ventilado. Si persisten las molestias, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua por 15 minutos. Si la irritación persiste, consultar a un médico.

En caso de contacto ocular, lavar con abundante agua por 15 minutos. Si es posible y se presenta, quitar los lentes de contacto. Consultar a un médico en caso de irritación.

En caso de ingestión no inducir vómitos y mantener al afectado en reposo. Consultar inmediatamente a un médico.

El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en la piel.

El contacto prolongado con la piel puede desengrasarla y causar una posible irritación y dermatitis.

El contacto con la piel puede producir irritaciones y en algunos casos dermatitis. La ingesta del producto puede provocar dolor de cabeza, narcosis y vómitos.

- Protección de quienes brindan los primeros auxilios
- Notas para el médico tratante

Revisar sección 8.

Contiene tensoactivos que pueden generar espuma. Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

» Sección 5: Medidas para la lucha contra incendios

- Agentes de extinción
- Agentes de extinción inapropiados
- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica
- Peligros específicos asociados
- Métodos específicos de extinción
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

Agentes de extinción tradicionales. Polvo químico y agua pulverizada.

No requiere de procedimientos especiales.

Se puede formar humo, productos de combustión incompleta y óxidos de carbono.

No se conoce.

No requiere de procedimientos especiales.

En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar aparatos de respiración autónomos debidamente certificados.

» Sección 6: Medidas para controlar derrames o fugas

- Precauciones personales
- Equipo de protección personal
- Procedimientos de emergencia
- Precauciones medioambientales
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento

Evitar el contacto con el producto.

Revisar sección 8.

Contener el derrame con material absorbente inerte (tierra o arena), formando diques. Luego colocar en un envase limpio, identificar y disponer según legislación local. Lavar el área con agua. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos y/o red de alcantarillado. Retener y eliminar el agua contaminada.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado con los equipos de protección descritos en la sección 8.

En caso de ruptura de recipiente o contenedor, ver la posibilidad de sellarlo (trapo, madera o jabón).

Controlar el derrame conteniéndolo y dirigiéndolo, evitando que escurra hacia vías fluviales o alcantarillados. Contener el derrame con absorbente (arena o tierra).

Recoger con medios mecánicos, depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.

- **Métodos y materiales de limpieza**

Recuperación: Empapar con material absorbente inerte (tierra o arena) formando diques y transferir a recipientes debidamente identificados. Lavar el área afectada con agua. Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Neutralización: Arena o agua.

Disposición final: Consultar con un experto y disponer de acuerdo con la normativa nacional vigente.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No eliminar los residuos en desagües o cursos de agua.

» Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- **Precauciones para manipulación segura**

Manipular con elementos de protección personal adecuados (revisar sección 8) y en recintos bien ventilados. Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad están cerca del lugar de trabajo.

Mantener los envases cerrados.

Evitar el contacto con ojos.

Evitar los pequeños derrames para no resbalarse.

- **Medidas operacionales y técnicas**

Usar gafas en la manipulación del producto puro.

- **Otras precauciones**

Mantener lejos de productos ácidos, álcalis y oxidantes fuertes.

- **Prevención del contacto**

Revisar sección 8.

- **Condiciones para el almacenamiento seguro**

Condiciones para el almacenamiento seguro: Mantener en un lugar fresco y seco.

» Sección 8: Control de exposición / Protección especial

Concentración máxima permisible según normativa nacional DS N° 594

| Componente | Valor LPP | Valor LPT | Valor LPA |
|-------------|-----------------------|------------------------|----------------|
| Isopropanol | 858 mg/m ³ | 1230 mg/m ³ | No establecido |

Elementos de protección personal

- **Protección respiratoria** | No es necesaria.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Protección de manos • Protección de ojos • Protección de piel y cuerpo • Medidas de ingeniería | <p>Guantes de látex o nitrilo.</p> <p>Utilizar lentes de seguridad durante procesos de trasvasije.</p> <p>Ropa normal de trabajo y elementos de protección personal adecuados.</p> <p>Ventilación natural es suficiente.</p> |
|---|--|

» Sección 9: Propiedades físicas y químicas

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estado físico • Forma en que se presenta • Color • Olor • Concentración • pH • Punto de fusión/punto de congelamiento • Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición • Punto de inflamación • Límites de explosividad (superior – inferior) • Presión de vapor a 20°C • Densidad relativa del vapor (aire = 1) • Densidad relativa a 20 °C (g/mL) • Solubilidad en agua • Temperatura de autoignición • Temperatura de descomposición | <p>Líquido</p> <p>Líquido cristalino</p> <p>Azul oscuro</p> <p>Característico butílico</p> <p>No disponible</p> <p>2,5 – 3,5</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> <p>No posee</p> <p>No posee propiedades explosivas</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> <p>0,9 – 1,0</p> <p>Soluble en agua</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> |
|--|---|

» Sección 10: Estabilidad y reactividad

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad química | <p>Estable en condiciones normales.</p> |
|---|---|

- **Recomendados**
- **Condiciones que se deben evitar**
- **Materiales incompatibles**
- **Productos peligrosos de la descomposición**
- **Productos peligrosos de la combustión**
- **Uso previsto y uso indebido**

Lugar fresco y seco. En envase cerrado, con su etiqueta visible.

Evite exponer el producto a condiciones extremas bajo 0°C o sobre 50°C.

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y álcalis.

No conocidos.

No conocidos.

Almacenar en lugar fresco y seco. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.

» Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)

| Mezcla | LD ₅₀ Oral | LD ₅₀ Dermal | LD ₅₀ Inhalación |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Cera Hidrofugante Ultra Rápida | No determinado | No determinado | No determinado |

- **Irritación/corrosión cutánea**
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular**
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
- **Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro**
- **Carcinogenicidad**
- **Toxicidad reproductiva**
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposición única**
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas**
- **Peligro de inhalación**

Baja irritación cutánea.

Irritación grave por exposición a corto plazo.

No es sensible.

No se espera que sea un mutágeno de células germinales.

No se espera que cause cáncer.

No se espera que sea un tóxico para la reproducción.

Puede causar irritación ocular.

No reportadas.

Sin molestias. Podría causar leve irritación a las vías respiratorias.

» Sección 12: Información ecológica

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ecotoxicidad (EC, IC, LC) | <p>No se espera que este producto sea peligroso para el medio ambiente en concentraciones indicadas bajo condiciones de uso normales.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Persistencia y degradabilidad | <p>Degradable.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Potencial bioacumulativo | <p>No se conoce efectos de bio-acumulación.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad en suelo | <p>Peligro al entrar en cursos de agua, puede producir espuma.</p> |

» Sección 13: Información sobre disposición final

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para la disposición final segura | <p>Los residuos peligrosos deberán ser identificados y etiquetados de acuerdo con la clasificación y riesgo. Luego, deberán ser enviados a un prestador acreditado por la autoridad sanitaria, especificando que residuos está autorizada a recibir y la forma en que dicha eliminación será llevada a cabo ya sea mediante tratamiento, reciclaje y/o disposición final.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases y embalajes contaminados | <p>En conformidad a lo descrito por el Decreto Supremo N° 148, los envases del producto son considerados residuos peligrosos y deben ser eliminados a través de empresas autorizadas para recepción y/o tratamiento de dicho residuo, las cuales deben emitir y certificado de disposición final de residuos. No utilizar envases vacíos, pueden contener residuos peligrosos. Enviar a destinatario autorizado para su eliminación. Disposición en instalaciones especialmente diseñadas para dicho efecto.</p> |

» Sección 14: Información sobre el transporte

| | |
|---|------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de transporte | <p>Terrestre</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Regulaciones | <p>NCh 2190</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro primario | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro secundario | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Grupo embalaje/envases | <p>N/A</p> |

| | |
|---|----------|
| • N° NU | N/A |
| • Peligros medioambientales | No |
| • Tipo de transporte | Marítima |
| • Regulaciones | IMDG |
| • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | N/A |
| • Clasificación de peligro primario | N/A |
| • Clasificación de peligro secundario | N/A |
| • Grupo embalaje/envases | N/A |
| • N° NU | N/A |
| • Peligros medioambientales | No |
| • Tipo de transporte | Aérea |
| • Regulaciones | IATA |
| • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | N/A |
| • Clasificación de peligro primario | N/A |
| • Clasificación de peligro secundario | N/A |
| • Grupo embalaje/envases | N/A |
| • N° NU | N/A |
| • Peligros medioambientales | No |

» Sección 15: Normas vigentes

| | |
|-------------------------------------|---|
| • Normas internacionales aplicables | IMDG; IATA; NU; NFPA; SGA; ADR; ICAO; RID. |
| • Regulaciones nacionales | <p>NCh382 Sustancia peligrosas – Clasificación general;</p> <p>DS N° 43 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas;</p> <p>NCh2137 Sustancias peligrosas – Embalajes/envases – Terminología, clasificación y designación;</p> <p>NCh 2190 Of93 Transporte de sustancia peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos;</p> <p>NCh 2120 Sustancias peligrosas – parte 3: Clase 8 – Líquidos corrosivo;</p> <p>DS N° 148 Aprueba Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos;</p> |

DS N°594 Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo;
NCh 1411/4 Identificación de riesgos de materiales.

» Sección 16: Otras informaciones

- Control de cambios
- Abreviaturas y acrónimos

Fecha de creación: 06/10/2021

NCh: Norma Chilena

LC: Concentración letal

EC: Concentración efectiva

D.S: Decreto Supremo

HDS: Hoja de datos de seguridad

CAS: Chemical Abstracts Service

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

LEL: Límite inferior de explosividad

UEL: Límite superior de explosividad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de sustancias peligrosas

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo

ICAO: Regulaciones de la Organización Internacional Civil

RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

N/A: No aplica

UN: Naciones Unidas

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, EOX SpA no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.